

EDICTO

Nº Edicto: 13912

Carátula: SALOMON, JULIO AMADO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00301-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6220

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza Subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Única, por Subrogancia Legal a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, con asiento de sus funciones en Gral. Paz 664 de Villa Regina (R.N.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Señor Julio Amado Salomón, DNI Nº 24.648.335, en autos: "SALOMON JULIO AMADO S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. Nº VR-00301-C-2023). Publíquese edictos en Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por tres días.- Fdo: Natalia Costanzo. Jueza Subrogante. Villa Regina, 31 de Agosto de 2023.-